



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792842530001  
RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURÍDICO PAÚL OCAÑA & OCAÑA OCAÑABOGADOSCOM SA

NOMBRE COMERCIAL:	OCAÑA & OCAÑA ESTUDIO JURÍDICO		
REPRESENTANTE LEGAL:	OCAÑA MERINO DANIELA VANESSA		
CONTADOR:	MARTINEZ VALLEJO MONICA GERMANIA		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:	FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/02/2018
FEC. INSCRIPCIÓN:	FEC. ACTUALIZACIÓN:	15/10/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

ACTIVIDADES DE COBRO DE CANTIDADES ADEUDADAS Y ENTREGA DE ESOS FONDOS A LOS CLIENTES, COMO SERVICIOS DE COBRO DE DEUDAS O FACTURAS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: IÑAQUITO Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. SHYRIS Número: N37-313 Intersección: EL TELEGRAFO Edificio: RUBIO Piso: 10 Oficina: PH Referencia ubicación: JUNTO AL RESTAURANTE BOTERO Teléfono Trabajo: 022265101 Teléfono Trabajo: 022265102 Celular: 0983859653 Email: docana@ocanabogados.com Web: WWW.OCANABOGADOS.COM Apartado Postal: 170505

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSCACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001068578

Fecha: 27/04/2019 11:41:25 AM